MUNICIPALIDAD DE PILAR
Teléf: 595-786-231130/231131/232218 - email: pilarmunicipalidad@tigo.com.py
-web: www.municipalidaddepilar.com -Pilar - PAraguay

Pilar, 25 de Marzo de 2014.

Señores
FARMACIA ÑEEMBUCU
Presente

Me dirijo a Ustedes a los efectos de comunicarles que en el marco de la Contratación Directa Nº 02/2014, para ***ADQUISICION DE PRODUCTOS QUIMICOS PARA LA MUNICIPALIDAD DE PILAR****, llevado a cabo el día 24 de Marzo del corriente año, según Expediente DNCP Nº 306.349, la Municipalidad de Pilar en base al informe del Comité de Evaluación ha resuelto otorgarle en forma total el llamado, de acuerdo a su oferta presentada.*

Aprovecho la oportunidad para agradecerles en nombre de la Convocante por su participación, sirviendo además la presente de suficiente comunicación del resultado de la misma.

Atentamente,

MUNICIPALIDAD DE PILAR
DIRECCION DE ADMINISTRACION

Lic. GILBERTO R. CORONEL A.
Director de Administración y Finanzas
Municipalidad de Pilar

Recibido:
526221
Hora: 10:00 hs.

MUNICIPALIDAD DE PILAR
Teléf: 595-786-231130/231131/232218 - email: pilarmunicipalidad@tigo.com.py
-web: www.municipalidaddepilar.com -Pilar - PAraguay

Pilar, 25 de Marzo de 2014.

Señores
SERVICIOS Y NEGOCIOS
Presente

Me dirijo a Ustedes a los efectos de comunicarles que en el marco de la Contratación Directa Nº 02/2014, para **ADQUISICION DE PRODUCTOS QUIMICOS PARA LA MUNICIPALIDAD DE PILAR,** *llevado a cabo el día 24 de Marzo del corriente año, según Expediente DNCP Nº 306.349, la Municipalidad de Pilar en base al informe del Comité de Evaluación ha resuelto adjudicarle el llamado citado precedentemente a la empresa:*

- ***FARMACIA ÑEEMBUCU,*** *por un monto total de Gs.* ***54.700.000*** *(Guaraníes Cincuenta y Cuatro Millones Setecientos mil).*

Aprovecho la oportunidad para agradecerles en nombre de la Convocante por su participación, sirviendo además la presente de suficiente comunicación del resultado de la misma.

Atentamente,

MUNICIPALIDAD DE PILAR
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

LIC. GILBERTO R. CORONEL A.
Director de Administración y Finanzas
Municipalidad de Pilar

Recibí conforme.
25/03/2014
Lic. Edgardo E. Benítez P.
Registro Prof. Nº 1.136
RUC: 2490547-0
Hora: 10:30 hs.

MUNICIPALIDAD DE PILAR
Teléf: 595-786-231130/231131/232218 - email: pilarmunicipalidad@tigo.com.py
-web: www.municipalidaddepilar.com -Pilar - PAraguay

Pilar, 25 de Marzo de 2014.

Señores
U y D y Servicios
Presente

Me dirijo a Ustedes a los efectos de comunicarles que en el marco de la Contratación Directa Nº 02/2043, para **ADQUISICION DE PRODUCTOS QUIMICOS PARA LA MUNICIPALIDAD DE PILAR,** *llevado a cabo el día 24 de Marzo del corriente año, según Expediente DNCP Nº 306.349, la Municipalidad de Pilar en base al informe del Comité de Evaluación ha resuelto adjudicarle el llamado citado precedentemente a la empresa:*

- ***FARMACIA ÑEEMBUCU**, por un monto total de Gs.* ***54.700.000*** *(Cincuenta y Cuatro millones Setecientos mil).*

Aprovecho la oportunidad para agradecerles en nombre de la Convocante por su participación, sirviendo además la presente de suficiente comunicación del resultado de la misma.

Atentamente,

MUNICIPALIDAD DE PILAR
DIRECCION DE ADMINISTRACION

LIC. GILBERTO R. CORONEL A.
Director de Administración y Finanzas
Municipalidad de Pilar

Recibido
25/03/2014
11:00 hs.